

AÑO XXXVI

JUEVES, 30 DE JULIO DE 2020

NÚMERO 153

SUMARIO

I. - DISPOSICIONES GENERALES

Página

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 701/2020, de 28 de julio, por el que se crea la medalla conmemorativa de la operación Balmis para reconocer al personal participante en la lucha contra el COVID-19.

18766

18769

18770

18771

18772

18773

18774

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 709/2020, de 28 de julio, por el que se dispone el cese del Teniente General del
Cuerpo General del Ejército de Tierra don Antonio de la Corte García como miembro de la Asamblea
de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
Real Decreto 710/2020, de 28 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División
del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Javier Hernández Antuña
Real Decreto 711/2020, de 28 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada
del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Fernando Torres San José
Real Decreto 712/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con
distintivo blanco a las personas que se citan.
Real Decreto 713/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con
distintivo blanco a las personas que se citan.
Real Decreto 714/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico
con distintivo blanco a las personas que se citan

CVE: BOD-2020-s-153-504 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 153
 Jueves, 30 de julio de 2020
 Pág. 505

Página

III. - PERSONAL

MINISTERIO DE DEFENSA	
DESTINOS	18775
CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA	18779
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Comisiones	18781
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	18784
RESERVISTAS	
Situaciones	18785
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	18786
Ingresos	18787
Servicio activo	18791
Excedencias	18792
Recompensas	18793
ESCALA DE SUBOFICIALES Excedencias	18795
ESCALA DE TROPA	10795
Servicio activo	18796
Compromisos	18799
Suspensión de empleo	18802
Suspensión de funciones	18803
Recompensas	18804
VARIAS ESCALAS	
Recompensas	18808
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES	
Excedencias	18809
CUERPO DE INTENDENCIA	
ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	18810
Servicio activo	18811
Recompensas	18812
CUERPO DE INGENIEROS POLITÉCNICOS	
ESCALA DE OFICIALES	
Ingresos	18813
Servicio activo	18814
Recompensas	18815

CVE: BOD-2020-s-153-505 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Jueves, 30 de julio de 2020 Núm. 153 Pág. 506 Página ESCALA TÉCNICA 18816 Ingresos Servicio activo 18817 18818 Recompensas MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA DE OFICIALES Ingresos 18819 18820 Servicio activo **RESERVISTAS** Situaciones 18821 18823 Bajas **ARMADA CUERPO GENERAL** ESCALA DE OFICIALES 18824 Ascensos Adaptaciones orgánicas 18825 18827 Destinos 18828 Nombramientos ESCALA DE SUBOFICIALES 18837 Ascensos Ingresos 18839 18842 Servicio activo Hojas de servicios 18845 18846 Recompensas 18847 Distintivos de permanencia ESCALA DE MARINERÍA 18848 Excedencias 18849 Licencia por asuntos propios CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA • ESCALA DE SUBOFICIALES 18850 Ingresos 18851 Servicio activo Comisiones 18852 ESCALA DE TROPA 18853 Ceses Destinos 18854 **CUERPO DE ESPECIALISTAS** • MILITARES DE COMPLEMENTO Nombramientos 18863 **VARIOS CUERPOS** Vacantes 18864 18865 Destinos 18866 Recompensas 18867 Distintivos de permanencia **EJÉRCITO DEL AIRE CUERPO GENERAL** • OFICIALES GENERALES 18868 Destinos 18869 Nombramientos • ESCALA DE SUBOFICIALES

Destinos

ovr.. bob-2020-3-153-505 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

18870



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Pág. 50 Página • ESCALA DE TROPA Compromisos 18872 18873 Bajas 18875 Licencia por asuntos propios Licencia por estudios 18877 Ceses 18878 MILITARES DE COMPLEMENTO 18880 Servicio activo • MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99) 18881 Bajas CUERPO DE INTENDENCIA • MILITARES DE COMPLEMENTO Servicio activo 18882 **CUERPO DE INGENIEROS** • MILITARES DE COMPLEMENTO. ESCALA DE OFICIALES Servicio activo 18883 **GUARDIA CIVIL** ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS 18884 Excedencias **VARIAS ESCALAS** Reserva 18885 IV. — ENSEÑANZA MILITAR MINISTERIO DE DEFENSA PROCESOS SELECTIVOS 18887 ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO 18888 Designación de aspirantes 18889 Cursos Profesorado 18895 Aplazamientos, renuncias y bajas 18899 18900 Homologaciones ENSEÑANZA DE FORMACIÓN Designación de aspirantes 18903 V. — OTRAS DISPOSICIONES ACCIÓN SOCIAL 18916

CVE. BOD-2020-S-133-30/ Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Pág. 508

Página

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

CUERPO GENERAL

•	ESCALA	DE	SUB	OFICI	ALES
---	---------------	----	-----	--------------	-------------

VARIAS ESCALAS

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

ESCALA DE SUBOFICIALES

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. I. Pág. 18766

I. — DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

CONDECORACIONES

Real Decreto 701/2020, de 28 de julio, por el que se crea la medalla conmemorativa de la operación Balmis para reconocer al personal participante en la lucha contra el COVID-19.

El Real Decreto 1040/2003, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento general de recompensas militares, en su disposición adicional tercera autoriza la creación, mediante real decreto, de medallas conmemorativas y medallas de campaña para conmemorar hechos de relevante trascendencia para las Fuerzas Armadas o para la Patria, así como para destacar la participación de personal civil o militar en determinadas operaciones militares y campañas, como reconocimiento del hecho conmemorable o de la participación en las operaciones y campañas.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud definió la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 como pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha requerido la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a una crisis sanitaria sin precedentes, entre las cuales se encuentra la intervención de la Fuerzas Armadas, en el marco de la «Operación Balmis».

La «Operación Balmis» ha consistido en la integración de las capacidades operativas, sanitarias, logísticas, de policía militar y de infraestructuras pertenecientes a la Unidad Militar de Emergencias, la Inspección General de Sanidad, al Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, puestas a disposición de las autoridades competentes. La operación fue activada a partir de la declaración del estado de alarma decretado por el Gobierno el día 14 de marzo.

Esta operación se encuadra entre las acciones encaminadas a proteger la salud y seguridad de los ciudadanos, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública en territorio nacional con el objetivo final de salvar vidas. En ella las Fuerzas Armadas se han movilizado en apoyo a las autoridades civiles en la lucha contra la pandemia, realizando cometidos de presencia por numerosos puntos de la geografía nacional, apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, la desinfección de infraestructuras críticas, puertos, aeropuertos, estaciones, instalaciones hospitalarias, centros de salud, residencias de mayores, instalaciones policiales, servicios públicos esenciales, montaje de hospitales de campaña, transporte de fallecidos y la elaboración de productos sanitarios.

Como consecuencia de cuanto antecede, se ha determinado la conveniencia de crear una medalla de carácter nacional que reconozca la participación del personal de las Fuerzas Armadas y del personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha intervenido en la lucha contra el COVID-19, formando parte de la «Operación Balmis».

El origen de las condecoraciones se halla en la necesidad de cualquier sociedad organizada de reconocer y premiar hechos destacados y meritorios realizados en su beneficio. En los albores del siglo XIX, el 17 de mayo de 1829 se creó la «cruz de distinción de epidemias», con la finalidad de premiar al cirujano militar don Carlos Luis Benoit por sus extraordinarios y meritorios servicios durante la epidemia de cólera morbo asiático que asoló Manila en 1820. Asimismo, esta condecoración individual fue la base de las cruces civiles de epidemias otorgadas en 1828 en la epidemia de Gibraltar, en la de 1838 y en la de 1885 por el cólera de Zaragoza, al personal sanitario, civil y militar que prestaron su servicio en situaciones de epidemias ante las que no había vacunas como es la situación actual. Entre los criterios que figuraban para su concesión es destacable la declaración de una situación contagiosa o epidémica, la existencia de un

CVE: BOD-2020-153-18766 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

ves, 30 de julio de 2020 Sec. I. Pág. 1876

mandato o invitación de la autoridad, prestar la asistencia sin distinción de pobres o ricos y la activa y eficaz cooperación prestada.

El nombre de la operación es un homenaje al médico militar Francisco Javier Balmis (1753-1819). El científico y cirujano militar Balmis destacó por su trayectoria militar, participando en la década de 1780 en distintas campañas con el Regimiento de Infantería Zamora, uno de los destinados al sitio de Gibraltar durante la Guerra de Independencia de los Estados Unidos de América, guerra en la que también participó en el continente americano. Allí desarrolló su labor científica, en especial a través del estudio de la botánica, y las plantas autóctonas con virtudes medicinales e introduciendo nuevas especies en el Jardín Botánico de Madrid. En la década de 1790 comenzó a ser reconocido por su dimensión científica, además de la militar, y como médico y destacado paradigma de los ilustrados del momento, fue nombrado cirujano honorario de cámara de Carlos IV y se dedicó a la difusión de la vacuna contra la viruela, descubierta en 1796 por Edward Jenner.

Confiado en la posibilidad de poder erradicar una enfermedad que causaba la muerte a cerca del 20 por 100 de la población, Balmis propuso al monarca llevar la vacuna a sus dominios de América, proyecto que fue sometido y aprobado por la Junta de Cirujanos de Cámara. Así se dio luz verde a la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna, cuya dirección fue encomendada a su promotor. El puerto escogido para la partida fue el de La Coruña y el medio de transporte, la corbeta María Pita. Acompañaban a Balmis, el cirujano militar catalán José Salvany, subdirector de la empresa, dos practicantes, tres enfermeros, 22 niños de la casa de expósitos de la capital gallega, para inocular y conservar la vacuna durante la navegación, y, por último, la rectora de la casa, Isabel Zendal, para cuidarlos. Esta última se considera la primera mujer enfermera participante en una operación militar internacional.

La expedición, desarrollada entre 1803 y 1806, y liderada por el médico militar, gozaba del carácter militar impregnado por Balmis, y se caracterizó por procurar una constante cooperación con las autoridades locales implicadas. Se consiguió inmunizar a las poblaciones de Canarias, América, Filipinas, Macao, Cantón y la isla Santa Elena, constituyendo una de las más importantes gestas promotoras de la salud pública y de la educación sanitaria en el ámbito internacional.

Este real decreto cumple con los principios de necesidad y eficacia que se justifican por una razón de interés general basada en el reconocimiento a la eficaz y pronta actuación de medios personales y materiales asignados al Ministerio de Defensa para la lucha contra la pandemia, y con el principio de seguridad jurídica al incardinarse en el marco del derecho premial y, por otra parte, atiende al principio de eficiencia, pues no implica ninguna carga administrativa. En cuanto al principio de proporcionalidad, tiene el contenido imprescindible para generar el reconocimiento a la actuación del personal civil y militar que ha intervenido en la creación y mantenimiento de la «Operación Balmis» y, por lo que hace al principio de transparencia, se redacta en un lenguaje sencillo y se facilita el acceso a la ciudadanía mediante la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

En su virtud, con arreglo a lo previsto en el artículo 149.1.4.ª de la Constitución Española, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

DISPONGO:

Artículo único. Creación de la medalla conmemorativa de la «Operación Balmis».

- 1. Se crea la medalla conmemorativa de la «Operación Balmis» para reconocer al personal de las Fuerzas Armadas y personal civil adscrito al Ministerio de Defensa que ha participado en la lucha contra el COVID-19, en el marco de dicha operación.
- 2. Mediante orden de la Ministra de Defensa se determinarán todos aquellos aspectos relativos al procedimiento para la concesión de la medalla, la descripción de la condecoración correspondiente y las medidas que resulten necesarias para su tramitación y anotación.

CVE: BOD-2020-153-18767 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. I. Pág. 18768

Disposición adicional única. Concesión extraordinaria.

Se podrá conceder esta medalla, con carácter extraordinario y excepcional, al personal no incluido en el ámbito de aplicación de este real decreto que haya participado con las Fuerzas Armadas en la «Operación Balmis».

Disposición final primera. Título competencial.

Este real decreto se dicta al amparo de lo previsto en el artículo 149.1.4.ª de la Constitución Española, que atribuye al Estado la competencia exclusiva en materia de Defensa y Fuerzas Armadas.

Disposición final segunda. Desarrollo y ejecución.

Por la Ministra de Defensa se dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo y ejecución de este real decreto.

Disposición final tercera. Entrada en vigor.

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-1)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18768 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18769

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 709/2020, de 28 de julio, por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra don Antonio de la Corte García como miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13.4 de la Ley 39/2007, de 19 de noviembre, de la Carrera Militar, vengo en disponer el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Antonio de la Corte García, como miembro de la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con efectos del día 1 de agosto de 2020, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-2)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18769 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18770

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 710/2020, de 28 de julio, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Javier Hernández Antuña.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don Javier Hernández Antuña.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-3)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18770 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod

24

Núm. 153

Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18771

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 711/2020, de 28 de julio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Fernando Torres San José.

A propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Fernando Torres San José.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-4)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18771 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18772

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 712/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a las personas que se citan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a las siguientes personas:

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Antonio Jesús Cabrerizo Calatrava.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Fernando Luis Gracia Herreiz.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Manuel Martínez Ramírez.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Javier Mur Lalaguna.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Víctor Mario Bados Nieto.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército de Tierra, don Manuel Maldonado Pardo.

General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra, don José Manuel Sánchez Maldonado.

General de Ejército del Ejército de Tierra Chileno, don Ricardo Martínez Menanteau.

Don Santiago León y Domecq.

Doña Clara Sanz López.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-5)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18772 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18773

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 713/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a las personas que se citan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, a las siguientes personas:

Contralmirante del Cuerpo General de la Armada, don Rafael Fernández-Pintado Muñoz-Rojas.

General de Brigada del Cuerpo de Intendencia de la Armada, don Francisco Pedro Bendala Muñoz.

General Interventor del Cuerpo Militar de Intervención, don Francisco José Pareja Centeno.

Don Juan Cayón Peña.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-6)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18773 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. II. Pág. 18774

II. — RESOLUCIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 714/2020, de 28 de julio, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a las personas que se citan.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas que a continuación se relacionan, a propuesta de la Ministra de Defensa previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de julio de 2020,

Vengo en conceder la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, a las siguientes personas:

Teniente General del Cuerpo de la Guardia Civil, don Rafael Galán Toledo.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Julio Nieto Sampayo.

General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire, don Alejandro Chueca Ibáñez.

General de Brigada Médico del Cuerpo Militar de Sanidad, don Rafael Mombiedro Sandoval.

Don Fernando Alonso Navaridas.

Don Miguel Ángel Castro Arroyo.

Don José Martínez Jiménez.

Don José Robles Fraga.

Dado en Madrid, el 28 de julio de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa, MARGARITA ROBLES FERNÁNDEZ

(B. 153-7)

(Del BOE número 205, de 29-7-2020.)

CVE: BOD-2020-153-18774 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020

Sec. V. Pág. 18916

V. — OTRAS DISPOSICIONES

ACCIÓN SOCIAL

Resolución 634/11434/20

Cód. Informático: 2020013132.

Por Resolución 634/08369/20, de 28 de mayo («BOD» núm. 117 de 11 de junio de 2020), se publicó la convocatoria de plazas en régimen de internado para cursar estudios durante el próximo curso académico 2020/2021 en la Residencia Militar de Estudiantes de la Armada (REA) «Teniente General Barroso», dependiente de la Dirección de Asistencia al Personal de la Armada (DIASPER).

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 372/2020, de 18 de febrero, por el que se dasrrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, y la Orden DEF/1459/2015, de 13 de julio, por la que se aprueba el Plan de Acción Social del Personal Militar.

RESUELVO:

Primero.- Conceder el ingreso y permanencia para el curso y Residencia anteriormente citados, dependiente de la DIASPER de la Armada, a los residentes que en el ANEXO se relacionan.

Segundo.- Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Subsecretaria de Defensa, de acuerdo con lo estipulado en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «BOD».

Madrid, 23 de julio de 2020.—El Almirante Jefe de Personal, Fausto Escrigas Rodríguez.

CVE: BOD-2020-153-18916 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Sec. V. Pág. 18917

ANEXO

Jueves, 30 de julio de 2020

Núm. 153

LISTADO DE RESIDENTES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 RENOVACIONES Y NUEVAS RESIDENTES FEMENINAS

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
1	ABELLA LOUREIRO, LAURA	RENOVACIÓN
2 3 4 5 6 7 8	ALONSO GARCÍA-CABEZÓN, MARINA	RENOVACIÓN
3	ARIAS TRILLAS, LIBIA	RENOVACIÓN
4 5	BLANCO RUIZ, MIRIAM	RENOVACIÓN
10	CABANAS RAMOS, MIRIAM CAMPO SANMARTÍN, ALESANDRA	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
7	CASTAÑO MARTÍNEZ, MARTA	RENOVACIÓN
8	CORDOVES WEILER, LEYRE	RENOVACIÓN
9	DE FEDERICO BERNÁRDEZ, ANTIA	RENOVACIÓN
10	DÍEZ BENAVIDES, MARÍA	RENOVACIÓN
111	DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, CLARA	RENOVACIÓN
12	ELIAS SÁNCHEZ, ALMUDENA	RENOVACIÓN
13	FARALDO KLETT, ALMUDENA	RENOVACIÓN
14	FEIJOO CAMPOS, LAURA	RENOVACIÓN
15	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, CARMEN	RENOVACIÓN
16	FERNÁNDEZ BELLÓN, ROCÍO	RENOVACIÓN
17	FERNÁNDEZ CORTABÍTARTE, LYDIA	RENOVACIÓN
18	FERNÁNDEZ MOSQUERA, RUTH	RENOVACION
19	FERNÁNDEZ-TAGLE MUÑOZ, JIMENA	RENOVACIÓN
20	FERREIRO LEIRO, NEREA	RENOVACIÓN
21 22	GALLEGO CALVAR, M CARMEN	RENOVACIÓN
23	GARCIA GONZALEZ, CLAUDIA GARCIA PEREIRA, YANIRA	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
24	GARCÍA SÁEZ, LAURA	RENOVACIÓN
25	GARCÍA SIMÓN, PALOMA	RENOVACIÓN
26	GÓMEZ HERNÁNDEZ, ESTELA	RENOVACIÓN
27	GÓMEZ RIVAS, MARÍA NATALIA	RENOVACIÓN
28	GÓMEZ TABOADA, LAURA	RENOVACIÓN
29	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, CRISTINA SUSANA	RENOVACIÓN
30	GONZÁLEZ GARCÍA, SARA	RENOVACIÓN
31	GONZÁLEZ RUBIO, MARINA	RENOVACIÓN
32	GRAÑA ROĘL, CAROLINA	RENOVACIÓN
33	IGLĘSIAS DĮAZ, ANDREA	RENOVACIÓN
34	JIMÉNEZ SÁNCHEZ, SONIA	RENOVACION
35	LLOVES GARCÍA, INÉS	RENOVACIÓN
36 37	LORA RODRÍGUEZ, SANDRA	RENOVACIÓN BENOVACIÓN
38	LORENZO GONZÁLEZ, MIRIAM LUMBRERAS DE LARA, LAURA	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
39	MARTÍNEZ PULIDO, BRENDA	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
40	MARTÍNEZ VILLALÓN, VICTORIA	RENOVACIÓN
41	MERINO FIGUEIRA, ALDARA	RENOVACIÓN
42	MOYANO SOLÍS, ELENA	RENOVACIÓN
43	MUÑOZ DE CASTRO, GABRIELA	RENOVACIÓN
44	ORTEGA ESPINA, SARA	RENOVACIÓN
45	OUBIÑA CHAZO, SARA	RENOVACIÓN
46	PARADELA ALONSO, MARÍA	RENOVACIÓN
47	PARGA TORRES, LUCÍA	RENOVACIÓN
48	PENA RÍOS, REBECA	RENOVACIÓN
49	PENEDO CAMPOS, ANDREA	RENOVACIÓN
50	PERMUY PARDO, PAULA	RENOVACION
51	RIBAS REDONDO-BERDUGO, MENCÍA	RENOVACIÓN
52	RODRÍGUEZ DÍAZ, GABRIELA	RENOVACIÓN BENOVACIÓN
53 54	RODRÍGUEZ ESCUDERO, ALBA RODRÍGUEZ LÓPEZ, CELIA	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
55	RODRÍGUEZ LOPEZ, CELIA RODRÍGUEZ SANTOS, REBECA	RENOVACIÓN
56	SAN MILLÁN LÓPEZ, PAULA	RENOVACIÓN
57	SÁNCHEZ NOVELLAS, AIDA	RENOVACIÓN
58	SÁNCHEZ ROBLES, CRISTINA	RENOVACIÓN
59	SOLERA MOVILLA, ALBA	RENOVACIÓN
60	SURIS ADELLAC, CANDELA	RENOVACIÓN
61	TABOADA IGLESIAS, NATALIA	RENOVACIÓN
		**.*.

CVE: BOD-2020-153-18917 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18918

NUM. APELLIDOS Y NOMBRE PRIORIDAD-PREL 62 TORRES FERNÁNDEZ, INÉS RENOVACIÓN 63 TROBAJO OTERO, ELENA RENOVACIÓN 64 VÁZQUEZ SEREN, MARÍA DEL MAR RENOVACIÓN 65 VEREZ LAREO, MARÍA TERESA RENOVACIÓN 66 VEZ LÓPEZ, MARTA RENOVACIÓN 67 VILADES SANTOS, PAULA RENOVACIÓN 68 VILAR GAYOSO, CLAUDIA RENOVACIÓN 69 VILARIÑO LÓPEZ, ANDREA RENOVACIÓN 70 ALARCÓN VILLA, CLARA TERCERA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL TERCERA 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA	ACIÓN
63 TROBAJO OTERO, ELENA RENOVACIÓN 64 VÁZQUEZ SEREN, MARÍA DEL MAR RENOVACIÓN 65 VEREZ LAREO, MARÍA TERESA RENOVACIÓN 66 VEZ LÓPEZ, MARTA RENOVACIÓN 67 VILADES SANTOS, PAULA RENOVACIÓN 68 VILAR GAYOSO, CLAUDIA RENOVACIÓN 69 VILARIÑO LÓPEZ, ANDREA RENOVACIÓN 70 ALARCÓN VILLA, CLARA TERCERA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL TERCERA 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA	
65 VEREZ LAREO, MARÍA TERESA RENOVACIÓN 66 VEZ LÓPEZ, MARTA RENOVACIÓN 67 VILADES SANTOS, PAULA RENOVACIÓN 68 VILAR GAYOSO, CLAUDIA RENOVACIÓN 69 VILARIÑO LÓPEZ, ANDREA RENOVACIÓN 70 ALARCÓN VILLA, CLARA TERCERA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL TERCERA 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA	
67 VILADES SÁNTOS, PAULA 68 VILAR GAYOSO, CLAUDIA 69 VILARIÑO LÓPEZ, ANDREA 70 ALARCÓN VILLA, CLARA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA 73 CHERĘGUINI ORTIGUEIRA, ELENA RENOVACIÓN TERCERA TERCERA TERCERA	
68 VILAR GAYOSO, CLAUDIA RENOVACIÓN 69 VILARIÑO LÓPEZ, ANDREA RENOVACIÓN 70 ALARCÓN VILLA, CLARA TERCERA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL TERCERA 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA	
70 ALARCÓN VILLA, CLARA TERCERA 71 AMADO ALLEGUE, RAQUEL TERCERA 72 BENÍTEZ LANDÍN, IRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA	
72 BENÍTEZ LANDÍN, ÎRIA TERCERA 73 CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA TERCERA	
73 CHERĘGUINI ORTIGUEIRA, ELENA TERCERA	
74 GARCÍA MARTÍNEZ, ANA TERCERA 75 GUILLÉN RAMOS, MARTA TERCERA TERCERA	
76 LANDERAS GUNDÍN, SOFÍA TERCERA 177 LÓPEZ RIVEIRA, ALBA TERCERA	
78 MATEOS SOLÍS, LỤCÍA TERCERA	
79 MOZO RÍOS, MARÍA TERCERA 80 POZUECO MARIÑO, M CARMEN TERCERA TERCERA	
81 TORRES GESTAL, ANA TERCERA	
82 VÁZQUEZ SEREN, NATALIA TERCERA 83 VIÑAS MARTÍNEZ, BLANCA TERCERA TERCERA	
84 ARMADA GALLEGO, LUCÍA SÉPTIMA 85 COBAS OUTÓN, CLAUDIA SÉPTIMA	
86 ESTÉVEZ ROJAS, LUCÍA SÉPTIMA	
87 GÓMEZ BERMÚDEZ, PAULA SÉPTIMA 88 LAGO FERREIRA, LUCÍA SÉPTIMA	
89 PEREIRA SANÇHO, AINOHA SÉPTIMA	
90 PONCE DE LEÓN SUTIL, PAULA SÉPTIMA 91 QUINTAS FERNÁNDEZ, ANA MARÍA SÉPTIMA	
92 RICO GONZÁLEZ, ANDREA SÉPTIMA 93 SEVIL MARTÍN, SESCUN SÉPTIMA	
94 SUÁREZ SAAVEDRA, MARTA SÉPTIMA	
95 VEGA GALLO, LUCÍA SÉPTIMA 96 VILA RODRÍGUEZ, MARÍA ALEJANDRA SÉPTIMA	
97 ALBERDI GARCIA, LAURA OCTAVA	
98 ÁLVAREZ MEIJIDE, PATRICIA OCTAVA 99 CABRERA SARDIÑA, ELEŅA OCTAVA	
100 CASANOVA VARELA, ANTÍA OCTAVA 101 CASTRO CASTRO, IRIS OCTAVA	
102 CASTRO LÓPEZ-CASTRO, PAULA ZIZOU OCTAVA	
103 COBIAN POUTON, LAURA OCTAVA 104 COBIAN POUTON, ALBA OCTAVA	
105 CORRAL FERNÁNDEZ, LAURA OCTAVA 106 DURÁN GONZÁLEZ, IRIA OCTAVA	
107 ESPINOSA LOUREDA, ALICIA OCTAVA	
108	
110 GIL FERNÁNDEZ, ARIADNA OCTAVA	
111 LEAL MARTÍNEZ, UXIA OCTAVA 112 LÓPEZ MÉNDEZ, EMMA OCTAVA OCTAVA	
113 NOVOA GONZÁLEZ, NEREA OCTAVA 114 PÉREZ GONDELLE, CAROLINA OCTAVA	
115 PICO AMADO, NATÁLIA OCTAVA	
116	
118 RIVERO ALVA, SARA OCTAVA	
119 RODRÍGUEZ CASO, IRIA OCTAVA 120 RODRÍGUEZ DEVESA, ANDREA OCTAVA	
121 RODRÍGUEZ DIEGUEZ, VICTORIA OCTAVA 122 SANTOME LATAS, SHEILA OCTAVA	
123 TORRES TEIJEIRÓ, GABRIELA OCTAVA	
124 VIDAL FERNÁNDEZ, LAURA OCTAVA 125 VILLANUEVA RUIZ, SANDRA OCTAVA	
126 VILLAŅUEVA RUIZ, LUCÍA OÇTAVA	
127	

CVE: BOD-2020-153-18918 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18919

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
129	DE LA MUELA CABANAS, FÁTIMA	DUODÉCIMA
130	FERNÁNDEZ MOSQUERÁ, SANDRA	DUODÉCIMA
131	FERREIRA CASTELLS, UXÍA	DUODÉCIMA
132	FRAGUELA CASTRO, ANDREA	DUODÉCIMA
133	GONZÁLEZ ALEJOS-PITA, ALBA	DUODĘCIMA
134	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, XELA	DUODÉCIMA
135	JUNCOSA CASTRO, MARÍA	DUODĘCIMA
136	LÓPEZ MOSQUERA, PATRICIA	DUODĘCIMA
137	LÓPEZ-CORTÓN VÁZQUEZ, MARTA	DUODĘCIMA
138	NOVOA ÁLVAREZ, ANA	DUODĘCIMA
139	SANTOS CASTELLS, MARTA	DUODÉCIMA
140	CES ANDRÉS, MENCÍA	DECIMOTERCERA
141	DEL RÍO PATIÑO, IRENE	DECIMOTERCERA
142	SUÁREZ PEREIRA, EMMA	DECIMOTERCERA

LISTADO DE RESIDENTES PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 RENOVACIONES Y NUEVOS RESIDENTES MASCULINOS

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
1	ÁLVAREZ SOŢO, DARÍO JOSÉ	RENOVACIÓN
2	ANDRADE GÓMEZ, JUAN	RENOVACIÓN
3	AREAL ANTOLÍN, PEDRO	RENOVACIÓN
4	CABALEIRO OTERO, DAVID	RENOVACIÓN
2 3 4 5 6	CALVO CASTRO, JORGE	RENOVACIÓN
6	CARCEDO MARTÍNEZ, ANTÓN	RENOVACIÓN
7	CASTRO DÍAZ, IVÁN	RENOVACIÓN
8	CASTRO IGLESIAS, JAVIER	RENOVACIÓN
9	CENTENO RODRÍGUEZ, MARCOS	RENOVACIÓN
10	COUTO RODRÍGUEZ, ANDRÉS	RENOVACIÓN
11	CUARTERO DEL POZO, ÁLVARO	RENOVACIÓN
12	DÍAZ GONZÁLEZ, GERMÁN	RENOVACIÓN
13	ECHEVARRÍA FERNÁNDEZ, JAIME LANZAROTE	RENOVACIÓN
14	ESTÉVEZ ROUCO, DANIEL	RENOVACIÓN
15	FARIÑA ELORZA, ANTONIO	RENOVACIÓN
16	FARIÑAS MANSILLA, ENRIQUE	RENOVACIÓN
17	FERNÁNDEZ DÍAZ, ANTÓN	RENOVACIÓN
18	FERNÁNDEZ PASCUAL, CARLOS	RENOVACIÓN
19	FERNÁNDEZ VIDAL, VÍCTOR	RENOVACIÓN
20	GABEIRAS ARAUJO, PABLO	RENOVACIÓN
21	GARCÍA DE CASTRO, ALFONSO	RENOVACIÓN
22	GARCÍA RODRÍGUEZ, IAGO	RENOVACIÓN
23	GARCÍA VARELA, ENRIQUE	RENOVACIÓN
24	GONZÁLEZ FARIZA, MARCOS SERVANDO	RENOVACION
25	IGLESIAS VEREA, JAVIER	RENOVACIÓN
26 27	LAGUNILLA RODRÍGUEZ, PEDRO	RENOVACIÓN
28	LANGA FREIRE, PABLO	RENOVACIÓN
29	LÓPEZ REGUERA, EDUARDO MÉNDEZ SANTANA, ÁNGEL DE JESÚS	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
30	MOURIZ SIERRA, FRANCISCO	RENOVACIÓN
31	MOVILLA QUINTERO, DANIEL	RENOVACIÓN
32	OLAÑETA LORENZO, ALFREDO	RENOVACIÓN
33	PASCUAL PIÑEIRO, PABLO	RENOVACIÓN
34	PAZ MARTÍNEZ, PABLO	RENOVACIÓN
35	PERALES HERNÁNDEZ, EDUARDO	RENOVACIÓN
36	PEREIRO ZAPATA, ALFONSOROMÁN	RENOVACIÓN
37	PITA MARTÍNEZ, ALEJANDRO	RENOVACIÓN
38	PITA RAMÍREZ, ÁLVARO	RENOVACIÓN
39	PITA RAMÍREZ, FERNANDO	RENOVACIÓN
40	REY ROMERO, BRUNO	RENOVACIÓN
41	RODRÍGUEZ DÍAZ, DANIEL	RENOVACIÓN
42	RODRÍGUEZ GARCÍA, ANTONIO	RENOVACIÓN
43	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE TOCA, MARIO J.	RENOVACIÓN
44	RODRÍGUEZ VILLASANTE RODRÍGUEZ, JAIME	RENOVACIÓN
45	SALGADO TORRES, MANUEL	RENOVACIÓN
46	SANTIN FERNÁNDEZ, MANUEL	RENOVACIÓN

CVE: BOD-2020-153-18919 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



 Núm. 153
 Jueves, 30 de julio de 2020
 Sec. V. Pág. 18920

	T	, ,
NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
47	SANTOS SÁNCHEZ, ANTONIO	RENOVACIÓN
48	SERRANO RIVAS, PABLO	RENOVACIÓN
49 50	VARELA CASTELO, ANDRÉS	RENOVACIÓN RENOVACIÓN
51	VEIGA MOURIÑO, MANUEL VIGIL FERNÁNDEZ-AVELLO, CARLOS	RENOVACIÓN
52	VILLAMARÍN PÉREZ, ÁLVARO	RENOVACIÓN
53	VILLEGAS PAZOS, CARLOS	RENOVACIÓN
54	ZAPATA PARGA, MANUEL	RENOVACIÓN
55	ZAPATA VEGA, MARTÍN	RENOVACION
56 57	BALSA PADÍN, ALFONSO FERNÁNDEZ TEIJEIRO, MIGUEL	TERCERA
58	GARCÍA GARCÍA, JOSÉ	TERCERA TERCERA
59	GRANDA DELGADO, LUIS	TERCERA
60	LAGOA LOUREIRO, PABLO	TERCERA
61	LOURIDO BEREIJO, ADRIÁN	TERCERA
62	MARTÍNEZ NIETO, GONZALO	TERCERA
63 64	MUIÑO PÉREZ, DARÍO PRIETO BASCONES, DANIEL	TERCERA
65	VARA VENTURA, NICOLÁS	TERCERA TERCERA
66	BARREIRO CASTRO, ANDRÉS	SÉPTIMA
67	BORRAZAS DOLDAŃ, JAVIER	SÉPTIMA
68	DE LA PEÑA GÓMEZ, ADRIÁN	SÉPTIMA
69	EXPÓSITO RIVERA, MARCOS	SEPTIMA
70 71	GARCÍA RODRÍGUEZ, IAGO	SÉPTIMA SÉPTIMA
72	GONZÁLEZ RUBIO, IGNACIO LONGARELA LÓPEZ, JESÚS	SEPTIMA SÉPTIMA
73	MAESTRO DE LA FUENTE, SERGIO	SÉPTIMA
74	SOBRAL TORRES, CARLOS	SÉPTIMA
75	BERZAL GONZÁLEZ, IAGO	OCTAVA
76	BLANÇO ÁLVAREZ, IAGO	OCTAVA
77 78	FERNÁNDEZ CID, PABLO FERNÁNDEZ NOGUERO, BRUNO	OCTAVA OCTAVA
79	GONZÁLEZ PÉREZ, NOÉ	OCTAVA
80	GRANADO CORDERO, FRANCISCO	OCTAVA
81	PÉREZ BESSA, DAVID	OCTAVA
82	PITA BRUZOS, ROI	OCTAVA
83	RAJO LÓPEZ, ROBERTO	OCTAVA
84 85	ROIBAS DARRIBA, ISMAEL RUZO MEDÍN, SERGIO	OCTAVA OCTAVA
86	SÁNCHEZ PÉREZ, PABLO	OCTAVA
87	TORRES PÉREZ, JACOBO	OCTAVA
88	DE VIERNA CAMPOS, JOSÉ MARTÍN	DUODÉCIMA
89	FERNÁNDEZ CORTABITARTE, JAVIER	DUODÉCIMA
90	MÉNDEZ BENASACH, SANTIAGO MIÑAMBRES SCIANI, FERNANDO	DUODÉCIMA DUODÉCIMA
92	RODILES FREIRE, CARLOS	DUODÉCIMA
93	SASTRE LÓPEZ, DIEGO	DUODÉCIMA
94	FERNÁNDEZ BASANTA, RICARDO JOSÉ	DECIMOTERCERA
95	GARCÍA RODRÍGUEZ, MATEO	DECIMOTERCERA
96	IGLESIAS LEYRA, FRANCISCO	DECIMOTERCERA
97 98	PEREIRA GUITIÁN, JAVIER RIFÓN BLANCO, JORGE	DECIMOTERCERA DECIMOTERCERA
99	SÁENZ DE BURUAGA DOCE, IGNACIO	DECIMOTERCERA
100	SÁNCHEZ FUENTES, PABLO	DECIMOTERCERA
101	SOUTO SANTOS, RÓDRIGO	DECIMOTERCERA
102	CALVO PÉREZ, MANUEL	DECIMOQUINTA
103	PÉREZ SÁNCHEZ, PABLO	DECIMOQUINTA

CVE: BOD-2020-153-18920 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Sec. V. Pág.

V. — OTRAS DISPOSICIONES

ACCIÓN SOCIAL

Resolución 634/11435/20

Cód. Informático: 2020013153.

Por Resolución 634/08370/2020, de 28 de mayo («BOD» núm. 117 de 11 de junio), se publicó la convocatoria de plazas en régimen de internado, para cursar estudios durante el próximo curso académico 2020/2021 en el Colegio Mayor «Jorge Juan», dependiente de la Dirección de Asistencia al Personal de la Armada (DIASPER).

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 372/2020, de 18 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa,

RESUELVO:

Primero.- Conceder el ingreso y permanencia para el curso y colegio anteriormente citados, dependiente de la DIASPER de la Armada, a los colegiales que en el ANEXO se relacionan.

Segundo.- Contra esta Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Subsecretaria de Defensa, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administratico Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «BOD».

Madrid, 23 de julio de 2020. - El Almirante Jefe de Personal, Fausto Escrigas Rodríguez.

CVE: BOD-2020-153-18921 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18922

ANEXO

LISTADO DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 RENOVACIONES Y NUEVOS COLEGIALES MASCULINOS

N	NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
1		AGUILERA GARBÍN, JOSÉ MARÍA	RENOVACIÓN
2		ARIAS JIMÉNEZ, CÁRLOS	RENOVACIÓN
3		BOUZA SUEJRO, VÍCTOR MANUEL	RENOVACIÓN
2 3 4 5 6 7		CARIDAD PÉREZ, JORGE	RENOVACIÓN
5		COLLADO MORENO, JAVIER	RENOVACIÓN
6		CORRAL MERLOS, ÁLVARO	RENOVACIÓN
7		DÍAZ GODÍNEZ, ENRIQUE	RENOVACIÓN
8		DÍAZ VICENTE, MANUEL	RENOVACIÓN
		DÍAZ-CANEJA PÉREZ-COLOMER, ÁLVARO	RENOVACIÓN
10		DUPERRIER RUIZ, ISAAC	RENOVACIÓN
11		DUPERRIER RUIZ, NOÉ	RENOVACIÓN
12		ESPEJO DE VENA, RODRIGO	RENOVACIÓN
13		FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, PABLO	RENOVACIÓN
14		GALINDO BENÉITEZ, VALENTÍN GREGORIO	RENOVACIÓN
15		GALLEGO RAPALĻO, ÁLVARO	RENOVACIÓN
16		GALOVART MARTÍNEZ, JAIME	RENOVACIÓN
17		GARCÍA GAVIRA, ANTONIO	RENOVACIÓN
18		GONZÁLEZ CASARES, JORGE	RENOVACIÓN
19		GONZÁLEZ VIVERO, IGNACIO	RENOVACIÓN
20		GUERRERO BRAVO, IGNACIO	RENOVACIÓN
21		LIARTE GILOLMO, PABLO	RENOVACIÓN
22		MEJÍAS VIVANCOS, JAIME	RENOVACIÓN
23		MOLINERO ESTRADA, JAVIER	RENOVACIÓN
24		MORENO GRIMA, IGNACIO	RENOVACIÓN
25		OĻIVA ARROJO, JUAN	RENOVACIÓN
26		PÉREZ-OJEDA CORRALES, CARLOS JOSÉ	RENOVACIÓN
27		PONS FALCÓ, PÉRE D'ALCÁNTARA	RENOVACIÓN
28		QUEVEDO VALLEJO, FERNANDO	RENOVACIÓN
29		REY CURIEL, JUAN	RENOVACIÓN
30		RODRÍGUEZ ÁLVAREZ-REQUEJO, SERGIO	RENOVACIÓN
31		ROIG SÁNCHEZ-AGUSTINO, FCO. JAVIER	RENOVACIÓN
32		RUBIO APARICIO, ÁLVARO	RENOVACIÓN
33		RUIZ ASTORGA, IGNACIO	RENOVACIÓN
34		URBANEJA PEREIŖA, ALĘJANDRO	RENOVACIÓN
35		VALLARINO MARTÍ, JOSÉ MARÍA	RENOVACIÓN
36		VELARDE NÁÑEZ, ÁNGEL	RENOVACIÓN
37		VERGARA PÉREZ, JOSÉ MARÍA	RENOVACIÓN
38		VICENTE RUISECO, RODRIGO	RENOVACIÓN
39		VILLAESCUŞA AREŅAS, JAVIER	RENOVACIÓN
40		VILLALBA PÉREZ, ÁLVARO	RENOVACION
41		MARTÍNEZ NIETO, GONZALO	TERCERA
42		GARRIDO ACEÑA, JOSÉ ANTONIO	TERCERA
43		BETANCORT GONZÁLEZ, PABLO	TERCERA
44		RODRIGUEZ BENJUMEDA, JORGE	TERCERA
45		SORIANO CANO, DAVID	TERCERA
46		REY DE LA FE, ALBERTO	TERCERA
47		ROSANO CEREZO, CARLOS	TERCERA
48		PEREYRA RODRÍGUEZ, MIGUEL	TERCERA
49		CARTELLE MATEO, JAVIER	TERCERA
50		RODRÍGUEZ TORRENTE, PABLO	TERCERA
51		PÉREZ ESTUPIÑÁN, JULIO	TERCERA
52		ESTEBAN MAŖTÎNEZ, ARTURO	TERCERA
53		BORJA FERNÁNDEZ, ALBERTO	TERCERA
54		URRIOS ÁLVAREZ-GÓMEZ, RAFAEL	TERCERA
55		DODERO VÁZQUEZ, SANTIAGO	TERCERA
56		DE RIVAS DEL RÍO, ALEJANDRO	TERCERA
57		CARDONA RUIZ, PEDRO	TERCERA

CVE: BOD-2020-153-18922 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 153 Jueves, 30 de julio de 2020 Sec. V. Pág. 18923

LISTADO DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/2021 RENOVACIONES Y NUEVAS COLEGIALES FEMENINAS

NUM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIORIDAD-PRELACIÓN
1	ARMADA GARCÍA, PAULA	RENOVACIÓN
2	BECERRA FERNÁNDEZ, INMACULADA	RENOVACIÓN
3	CERVANTES BONET, ANDREA	RENOVACIÓN
4 5 6 7 8 9	CHILLARÓN CARMONA, TERESA	RENOVACIÓN
5	DE PORRES LÓPEZ, MARINA	RENOVACIÓN
6	DE RIVAS DEL RÍO, PAULA	RENOVACIÓN
7	DEL CUVILLO VÉLEZ, ANA ,	RENOVACIÓN
8	DEL CUVILLO VÉLEZ, MARÍA	RENOVACIÓN
9	ENRÍQUEZ DÍAZ, SARA	RENOVACIÓN
10	GARCÍA GÓMEZ, SARA	RENOVACION
11	GARRIDO ROMERO, CARMEN	RENOVACION
12	GONZÁLEZ DE HAZ Y ESPADA, BLANCA	RENOVACIÓN
13 14	GONZÁLEZ VIVERO, PALOMA	RENOVACIÓN
15	HEREDIA AMIL, MARTA IBANEZ FRANCISCO, CANDELA	RENOVACION RENOVACIÓN
16	LADO LÓPEZ, ADRIANA	RENOVACIÓN
17	LLACA GONZÁLEZ, MARÍA	RENOVACIÓN
18	MANZANO CHOUCIÑO, MARÍA SOLEDAD	RENOVACIÓN
19	MARTÍN FERNÁNDEZ, PAULA	RENOVACIÓN
20	MARTÍNEZ MONTESINO, BEGOÑA	RENOVACIÓN
21	MECA SOLANA, MARÍA TERESA	RENOVACIÓN
22	MUÑOZ LECHUGA, ANA	RENOVACIÓN
23	NALDA ROCA DE TOGORES, CARLOTA	RENOVACIÓN
24	NATERA CAUQUI, NOELIA	RENOVACIÓN
25	NAVARRETE DE TORRE, M. ª DE LOS LLANOS	RENOVACIÓN
26	OCHOA TEBAR, MARÍA	RENOVACIÓN
27	OLMEDO ENRÍQUEZ DE NAVARRA, MARÍA	RENOVACIÓN
28	ORTIZ FRAIDIA, PAULA	RENOVACIÓN
29	PAYÁ CHICHARRO, BEATRIZ	RENOVACIÓN
30	PĘÑA MARTÍŅEZ, SOFÍA MARÍA	RENOVACIÓN
31	PÉREZ RODRÍGUEZ, CARMEN	RENOVACIÓN
32	PITA DA VEIGA MARQUÉS, MARIANA	RENOVACION
33	POSADA GIL, INMACULADA	RENOVACIÓN
34	POSADA LATORRE, CRISTINA	RENOVACION
35 36	RODRÍGUEZ BENJUMEDA, BLANCA	RENOVACIÓN
37	RODRIGUEZ SOTELO, ELOISA ROIG SÁNCHEZ-AGUSTINO, MERCEDES	RENOVACION RENOVACIÓN
38	SÁIZ ÁLVAREZ, HELENA	RENOVACIÓN
39	SÁNCHEZ BREA, RAQUEL	RENOVACIÓN
40	SÁNCHEZ DE TOCA MARTÍN, ANA	RENOVACIÓN
41	TORIJA ARMARIO, MARINA	RENOVACIÓN
42	TORIJA ARMARIO, SOFÍA	RENOVACIÓN
43	URRIOS ÁLVAREZ-GÓMEZ, CLARA	RENOVACIÓN
44	VASCOS LAVERE, SOFÍA	RENOVACIÓN
45	VÉLEZ SUÁREZ, PATRICIA	RENOVACIÓN
46	YANGUAS ĢIMÉNEZ, M. ^a DEL CAMINO	RENOVACIÓN
47	ZAMORA SÁNCHEZ, ESTHER MARÍA	RENOVACIÓN
48	ZARAGOZA ÇAMPOY, ELISA	RENOVACIÓN
49	DELGADO LÓPEZ, TERESA	SEGUNDA
50	CÁRDENAS ANTÓN, MARÍA	TERCERA
51	PERALES MARTÍNEZ, MARTA	TERCERA
52	DE LA PUENTE ÁLVAREZ, M. ª VICTORIA	TERCERA
53	POZUECO MARIÑO, CARMEN	TERCERA
54	RODRÍGUEZ CASAJUS, BELÉN	TERCERA
55	RUIZ ALONSO, PAULA	TERCERA
56	CHEREGUINI ORTIGUEIRA, ELENA	TERCERA
57 58	COELLO VADELL, CANDELA TORRES GESTAL, ANA	TERCERA
59	TORRES GESTAL, ANA GUERRERO BRAVO, BLANCA	TERCERA TERCERA
60	MOZO RÍOS, MARÍA	TERCERA
00	INIOZO I IIOO, IVIAI IIA	ILITOLITA

CVE: BOD-2020-153-18923 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod